

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Política

**«Rodrigo Carvajal Rodriguez»
«Gestión Estratégica»
«01/01/2025»
Versión «01»**

Tabla de contenido

1	Propósito	2
2	Alcance	2
3	Definiciones.....	2
4	Responsabilidades.....	3
5	Directrices Generales	3
6	Procedimientos Relacionados	4
7	Cumplimiento y Monitoreo.....	4
8	Sanciones por Incumplimiento.....	5
9	Firma.....	5
10	Control de versiones	5

Índice de tablas

Tabla 1. Control de versiones.....	5
------------------------------------	---

1 Propósito

Establecer un marco de referencia que guíe a la organización en la implementación y mantenimiento de sus sistemas de gestión. Esta política busca asegurar que la empresa cumpla con sus objetivos estratégicos y operacionales, promoviendo la mejora continua en áreas clave como la calidad, la seguridad, la salud en el trabajo y la protección del medio ambiente.

2 Alcance

La Política del Sistema de Gestión Integral abarca a los procesos de estrategia de negocio, operación y valor y apoyo a la gestión de Rayogas S.A.S. E.S.P. cobijando a los colaboradores directos y temporales en la totalidad de los centros de trabajo de la compañía.

3 Definiciones

Sistema de gestión: Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr objetivos.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas en una empresa que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

Peligro: Fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurran eventos o exposiciones peligrosas relacionadas con el trabajo y la severidad de la lesión y deterioro de la salud que pueden causar los eventos o exposiciones.

Accidente laboral: Suceso que surge del trabajo o en el transcurso del trabajo que podría tener o tiene como resultado lesiones o deterioro de la salud.

Enfermedad laboral: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Planeación estratégica: Proceso sistemático que permite a las organizaciones definir sus objetivos a largo plazo y determinar las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos.

Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Aspecto ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente. Un aspecto ambiental puede provocar uno o varios impactos.

Impacto ambiental: Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Responsabilidad social: Es el compromiso de las empresas de operar de manera sostenible, considerando los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades.

4 Responsabilidades

El cumplimiento de la Política del Sistema de Gestión Integral es una responsabilidad compartida que involucra a todos los procesos de la organización, siendo los siguientes roles los más destacados:

Alta Dirección: La alta dirección es la principal responsable de establecer y aprobar la Política del SGI. Debe demostrar su compromiso proporcionando los recursos necesarios y asegurando que la Política se integre en la estrategia de la empresa.

Líderes de procesos: Son responsables de implementar la Política en sus respectivas áreas. Esto incluye la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades relacionadas con el SGI, así como la comunicación de la política a sus equipos.

Director HSEQ: Su función es coordinar y supervisar la implementación del SGI, asegurando que se cumplan los objetivos y se realicen las auditorías internas necesarias.

Empleados: Todos los empleados tienen la responsabilidad de seguir las directrices establecidas en la política del SGI. Deben participar activamente en las actividades de mejora continua y reportar cualquier incidencia o no conformidad.

5 Directrices Generales

Rayogas S.A.S. E.S.P. impulsa el futuro del país abasteciendo el mercado a través de nuestra red de distribución de GLP, ofreciendo alternativas innovadoras y eficientes con un portafolio integrado de energías. Comprometidos con la excelencia en la calidad, la seguridad, la salud en el trabajo y la protección del medio ambiente; la Política de la empresa se basa en los siguientes principios:

- Nos esforzamos por entender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios de alta calidad.
- Promovemos una cultura de mejora continua en todos nuestros procesos, buscando siempre la eficiencia y la innovación para mantenernos competitivos y sostenibles.
- Nos comprometemos con nuestros colaboradores y contratistas a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, previniendo lesiones, enfermedades laborales y siniestros viales a través de la identificación y control de riesgos.

- Fomentamos la participación activa de todos nuestros empleados en el Sistema de Gestión Integral y promovemos su desarrollo profesional y personal brindando las herramientas y oportunidades necesarias.
- Aseguramos la efectividad de la Planeación Estratégica, garantizando a sus socios la sostenibilidad y rentabilidad del negocio.
- Cumplimos con la legislación aplicable y las normas técnicas expedidas por el gobierno y otras partes interesadas, así como con los requisitos internos y de nuestros clientes.
- Apoyamos iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial que contribuyen a la sostenibilidad del medio ambiente y el desarrollo social de nuestros empleados y las comunidades locales.
- Garantizamos que nuestros proveedores cumplan con los estándares de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en toda la cadena de suministro.
- Respetamos el medio ambiente mediante el uso responsable de los recursos naturales, la prevención de la contaminación, la gestión adecuada de los residuos y el desarrollo de energías alternativas.
- Identificamos y controlamos las cuestiones internas y externas de nuestra operación que pueden verse afectadas por el cambio climático.
- Basamos nuestras relaciones con nuestros grupos de interés en el respeto, ética y valores.

6 Procedimientos Relacionados

La documentación relacionada es aquella oficializada desde el Sistema de Gestión de Calidad de la organización, en todo lo que respecta a Manuales, Reglamentos, Procedimientos, Instructivos y demás.

7 Cumplimiento y Monitoreo

Para garantizar que la Política del Sistema de Gestión Integral se implemente de manera efectiva se ejecutarán auditorías internas periódicas para evaluar que los procesos cumplan los principios mencionados, de igual manera se tendrán establecidos indicadores de rendimiento que estén alineados con los objetivos de la organización (Ver *Despliegue de Objetivos y Metas GES-FR-04*).

Anualmente, la Alta Dirección revisará el contenido de esta Política y los resultados del Sistema de Gestión Integral para asegurar que estén alineados con la estrategia.

El presente documento entra en vigor a partir del 01 de enero de 2025.

8 Sanciones por Incumplimiento

Se establecerán sanciones disciplinarias para los colaboradores que no cumplan con la presente Política. Estas sanciones pueden incluir advertencias, suspensiones o incluso el despido dependiente de la gravedad o la repetición de la falta, respectivamente.

9 Firma

Fernando Gómez Montañez
Gerente General

Firmado en documento original

10 Control de versiones

Tabla 1. Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción de cambio	Autor	Revisor	Aprobador
01	01/01/2025	Recodificación de documento y actualización de cuerpo de Política por renovación de Planeación Estratégica.	Rodrigo Carvajal	Julián Gómez Luis Camilo Gómez	Fernando Gómez